



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
7 de enero de 2008  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Sexagésimo segundo período de sesiones**  
Tema 10 del programa  
**Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz**

**Consejo de Seguridad**  
**Sexagésimo tercer año**

## **Carta de fecha 28 de diciembre de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz**

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 11 de diciembre de 2007 (S/2007/744), que me envió en mi calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y en la que me transmitió la invitación del Consejo de Seguridad a la Comisión de Consolidación de la Paz para que le prestara asesoramiento respecto de la situación en Guinea-Bissau.

Me complace informarle de que, en una reunión celebrada el 19 de diciembre de 2007, el Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz acordó incluir un tema relativo a Guinea-Bissau en el programa de la Comisión. Asimismo, la Comisión acordó establecer una configuración encargada de Guinea-Bissau, presidida por la Sra. Maria Viotti, Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, a fin de ofrecer asistencia a Guinea-Bissau en sus actividades de consolidación de la paz.

La Comisión tomó nota de la petición del Consejo de Seguridad y establecerá, en estrecho contacto con las autoridades de Guinea-Bissau, las prioridades y el programa de trabajo de la configuración, teniendo presente la necesidad de adoptar un enfoque estratégico integrado para hacer frente a los desafíos que plantea la consolidación de la paz en el país.

La Comisión aguarda con interés poder comunicarle lo antes posible sus conclusiones preliminares y mantenerlo informado de los progresos que realice en el examen de este asunto.

*(Firmado)* Yukio **Takasu**  
Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz

